OFPA 52

APRUEBA INCREMENTO MONTO DE SUBSIDIO DEL PROGRAMA FONDO SOLIDARIO DE ELECCIÓN DE VIVIENDA PARA 1 FAMILIAS DE LA REGIÓN METROPOLITANA, CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN SITIO PROPIO CON PROYECTO TIPO

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN Nº _____/

SANTIAGO, 003793 08.08.2014

VISTOS:

a) El D.S. N°174 (V. y U.) de 2005 y sus modificaciones, que reglamenta el Programa Fondo Solidario de Vivienda;

b) El D.S N° 49 (V. y U.) de 2011 y sus modificaciones, que reglamenta el Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda;

c) La Resolución Exenta N°791 (V. y U.) de 2010, que llama a concurso en condiciones especiales para construcción de viviendas en sitio propio con proyecto tipo, para el Programa Fondo Solidario de Vivienda;

d) La Resolución Exenta N°402 (SERVIU RM) de fecha 25 de enero de 2012, que ratifica asignación de subsidios habitacionales del Programa Fondo Solidario de Vivienda D.S. 174 (V. y U.), de 2005 y sus modificaciones, para construcción de viviendas en sitio propio con proyecto tipo, seleccionados en el llamado a concurso efectuado por Resolución Exenta N°791;

e) El Ord. N°851 de fecha 26 de mayo de 2014, de la Subdirección de Vivienda y Equipamiento, que solicita dictar resolución que complementa los subsidios de Nolfa Muñóz Delgado, de la comuna de El Monte;

f) La Resolución N°1600 de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón;

g) El D.S. N°92 (V. y U.) del 05 de junio de 2014, que me nombra Director Provisional y Transitorio del SERVIU Metropolitano y las facultades que en tal carácter me competen en conformidad a lo preceptuado en el D.S. N°355 (V. y U.) de 1976, Reglamento Orgánico de los SERVIU, dicto lo siguiente:

APRUEBA INCREMENTO MONTO DE SUBSIDIO DEL PROGRAMA FONDO SOLIDARIO DE ELECCIÓN DE VIVIENDA PARA 1 FAMILIAS DE LA REGIÓN METROPOLITANA, CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN SITIO PROPIO CON PROYECTO TIPO

RESOLUCIÓN

Apruébese el incremento del subsidio habitacional para la siguiente beneficiaria según los montos que se detallan:

NOMBRE	RUT	MONTO SUBSIDIO ORIGINAL (UF)	MONTO SALDO SUBSIDIO + BOLETA GARANTÍA (UF)*	MONTO PRESUPUESTO (UF)	MONTO INCREMENTO PARA TERMINAR OBRAS (UF)
Muñóz Del gado Nolfa del Carmen	[redacted]	460	195,5	460	264,5

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

DIRECTOR
ALBERTO PIZARRO SALDÍAS
GEÓGRAFO PUC
DIRECTOR (PT)
SERVIU METROPOLITANO

MERP/FMD/PCP/MJBM/VFM

TRANSCRIPCIÓN
- Dirección SERVIU Metropolitano
- Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo
- Secretaría Ministerial Metropolitana de V. y U.
- DPH/MINVU
- Subdirección Operaciones Habitacionales
- Subdirección Vivienda y Equipamiento
- Departamento Asignación de Subsidios Habitacionales
- Sección Control de Gestión, Subdirección Operaciones Habitacionales
- Subdepartamento Subsidios para Proyectos de Construcción
- Sección Partes y Archivo

NO AFECTA PRESUPUESTO
Cristina López Gutiérrez
28 JUL 2014
Subdepartamento de Presupuesto
Subdirección de Administración y Finanzas

NURYS RAMÍREZ TAPIA
Ministro de Fe